

91148



91148

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por:

"UNA CLAVIJA PARA CONEXIONES ELECTRICAS"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el territorio nacional, a nombre y favor de Don Alejandro Fernández Rodríguez, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle Alonso Cano, núm. 68.

5
Se refiere el presente modelo de utilidad, tal y como su enunciado indica, a una clavija para conexiones eléctricas, de características muy perfeccionadas, que permite establecer y sujetar en su interior el cable conductor de un modo totalmente automático y con una sencillez notable, es decir, sin necesidad de utillaje ni herramental de ninguna especie y sin precisar de operaciones mecánicas para la incorporación del mismo.

10
Esta peculiaridad de la clavija cuyo registro se preconiza, la hace sumamente práctica en su funcionalidad, ya que, en contraposición con todas las clavijas del mismo orden hasta ahora conocidas, las cuales precisan siem-



91148

15

pre de tornillos, roscas o soldadura para fijar el cable en su interior o para intercambiarlo, así como el armado de las mismas, la que presentamos realiza esta misma sujeción sin más que un leve movimiento impuesto al mecanismo de que está dotada y en condiciones extremas de simplicidad, por lo que la operación puede ser verificada sin inconveniente por cualquier persona no iniciada en la cuestión eléctrica, siendo la única condición exigida la de que el cable utilizado sea un conductor de plástico con dos hilos paralelos de la clase tan difundida actualmente en el mercado, ya que para tal clase de cables ha sido específicamente concebida la clavija.

20

25

Esencialmente, la clavija está constituida por un cuerpo determinado por dos mitades que se acoplan y unifican mediante remaches y que se suministra ya montado de fábrica, por lo que resulta indesarmable, cuyo cuerpo presenta en uno de sus laterales una boca de entrada para penetración del cable, ajustada en sus medidas al calibre del mismo, dos aberturas equivalentes practicadas en su parte inferior para alojamiento de las patillas o bornas de conexión, cuyas aberturas se prolongan por el interior del cuerpo en sendos canales inclinados de sentido convergente para dejar enfrentados y muy próximos a los terminales de las susodichas bornas de conexión en la fase de montaje de clavija, y una amplia oquedad abierta en su parte superior en la que juega la pieza determinante de la sujeción y que es obturada totalmente por aquella en su posición replegada, cuyos conductos vienen todos a converger en un espacio interno ubicado en el centro geométrico del cuerpo de la clavija.

30

35

40

Las patillas de conexión están determinadas por unos cuerpos cilíndricos, absolutamente idénticos en parte a



91148

45

las bornas corrientes, que se prolongan hacia arriba por unas pletinas de sentido inclinado en correspondencia con el de los canales alojadores y que rematan por sus terminales superiores en sendas lancetas con bases de sección angular, las cuales, al verificarse su enfrentamiento en la posición alojada de sus encajes, quedan paralelas al plano de simetría de la clavija, pero algo desplazadas entre sí, es decir, en disposición ligeramente escaqueada con respecto al mismo plano de simetría.

50

55

La pieza fijadora del cable, que se establece en su emplazamiento por medio de un pasador-remache que le sirve de eje y en el que tiene punto de giro, es un simple brazo de palanca provisto de un cabezal excéntrico, cuyo cabezal, en la posición replegada de la pieza, queda prácticamente sobrepuesto a los extremos de las lancetas en que rematan las bornas contactoras y muy próximo a ellas, de las que se separa al ser accionada la palanca por medio del apéndice a manera de gatillo que, conjuntamente con el cabezal excéntrico, integra a la mencionada pieza.

60

65

Para mejor comprensión de cuanto expuesto queda, y únicamente a título ejemplario, desprovisto de todo alcance limitativo, los adjuntos gráficos ilustran una forma de realización práctica:

70

75

La fig. 1 muestra un despiece de la clavija objeto de este registro, viéndose en ella las dos mitades o cuerpos que, al acoplarse, la integran, la boca lateral (1) para entrada del cable, las aberturas (2) previstas en su parte inferior para introducción de las patillas de bornas de conexión con los canales inclinados en que se prolongan, la oquedad (3) abierta en la parte superior de la pieza para emplazamiento y juego del brazo de palanca (4) y las bornas contactoras (5), prolongadas por las pletinas incli



91148

nadas (6) y rematadas en las lancetas con bases angulares (7).

80

La fig. 2 nos ofrece una vista seccionada de la propia clavija ya montada y con el cable (8) introducido por la boca de entrada (1), habiéndose previsto las partes o piezas que ya fueron representadas en la figura anterior con las mismas referencias numéricas que se les asignaron en aquella.

85

La fig. 3 es una vista esquemática que permite observar la disposición de las lancetas (7) con respecto al plano de simetría (8) de la clavija, o sea su posición en paralelo, pero ligeramente desplazadas con respecto al mismo plano de simetría.

90

La fig. 4 reproduce una vista similar a la de la fig. 2, o sea un corte o sección de la clavija ya montada, pero con la pieza (4) replegada, es decir, en su posición sujetadora del cable y oprimiendo por medio de su cabezal excéntrico al mismo contra los terminales de las lancetas.

95

La fig. 5, por último, nos representa una vista en perspectiva de la clavija, totalmente armada y mostrando al exterior parte del cable en ella introducido.

100

De lo expuesto, complementado con la observación de los dibujos, se deduce fácilmente el funcionamiento de la clavija, el cual expondremos, no obstante, de manera sucinta.

105

Desplazado hacia arriba el cabezal excéntrico de la pieza (4), tal y como aparece representado en la fig. 2, se introduce a tope el cable (8) por la boca de entrada (1), en cuyo momento, y accionando el apéndice emergente a modo de gatillo de la pieza (4), se induce ésta a su posición replegada en el interior de la oquedad (3), con lo



91148

110 cual el cabezal excéntrico de la propia pieza (4) viene a
sobreponerse al cable (8), oprimiéndole contra los termi-
nales agudos de las lancetas (7) y haciendo que sus puntas
se claven en aquel, sujetándolo firmemente en el interior
del cuerpo de la clavija y verificando el contacto eléc-
trico preciso.

115 Para intercambiarlo en caso de rotura o desgaste,
basta efectuar el movimiento contrario con la pieza (4)
para que el cable quede suelto y pueda ser fácilmente ex-
traído.

120 Lo dicho constituye fiel reflejo de la invención,
debiendo de considerarse en el sentido más amplio, nunca
en forma limitativa, y siendo indiferentes las condiciones
en que el modelo se realice en cuanto a tamaños, formas,
colores, proporciones y materiales empleados, siempre y
cuando no se alteren ni modifiquen las características
125 fundamentales que le tipifican y de las que, a continua-
ción, se hace especial y expresa reivindicación.

N O T A

130 Se reivindican a nombre y favor de Don Alejandro -
Fernández Rodriguez, de nacionalidad española, los tér-
minos siguientes:

135 1ª.- Una clavija para conexiones eléctricas, carac-
terizada por comprender un cuerpo determinado por dos mi-
tades que se acoplan y unifican mediante remaches, cuyo
cuerpo presenta en uno de sus laterales una boca de entra-
da para el cable, ajustado en sus medidas al calibre de
aquel, dos aberturas equivalentes practicadas en su parte
inferior para alojamiento de las patillas de conexión,
las cuales se prolongan por el interior del cuerpo en unos
canales de inclinación convergente para situar enfrentados



91148

140

y próximos a los terminales de las citadas bornas de conexión una vez montada la clavija, y una amplia oquedad abierta en la parte superior del propio cuerpo en la que juega la pieza de sujeción del cable y que es obturada totalmente por ella en su posición replegada, hallándose orientados todos estos conductos hacia un espacio interno ubicado en el centro geométrico de la clavija.

145

2º.- Una clavija, según lo reivindicado en el punto primero, caracterizada porque las patillas de conexión, determinadas en parte por unos cuerpos cilíndricos idénticos a los que forman las bornas corrientes, se prolongan hacia arriba por unas pletinas de sentido igualmente inclinado y convergente que rematan en sendos terminales a manera de lancetas con bases de sección angular, cuyas lancetas, al verificarse el enfrentamiento de los terminales en la posición montada del artefacto, quedan paralelas al plano de simetría de la clavija, pero algo desplazadas entre sí, o sea en disposición ligeramente escaqueada.

150

155

160

3º.- Una clavija, según precedentes puntos, caracterizada porque la pieza fijadora del cable, que se establece en su emplazamiento por medio de un pasador-remache, el cual le sirve como eje y punto de giro, se constituye por un simple brazo de palanca provisto de un cabezal excéntrico, cuyo cabezal, en la posición replegada de la pieza, queda prácticamente sobrepuesto a los extremos de las lancetas en que rematan las bornas contactoras y muy próximo a ellas, siendo accionable la palanca por medio de un apéndice a modo de gatillo que, conjuntamente con el ya mencionado cabezal excéntrico, integra a la pieza sujetadora.

165

170

4º.- UNA CLAVIJA PARA CONEXIONES ELECTRICAS.



91148

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria,
que consta de SIETE HOJAS mecanografiadas por una sola
cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

175

Madrid, 27 de Enero de 1.962.

Carlos J. Rodríguez

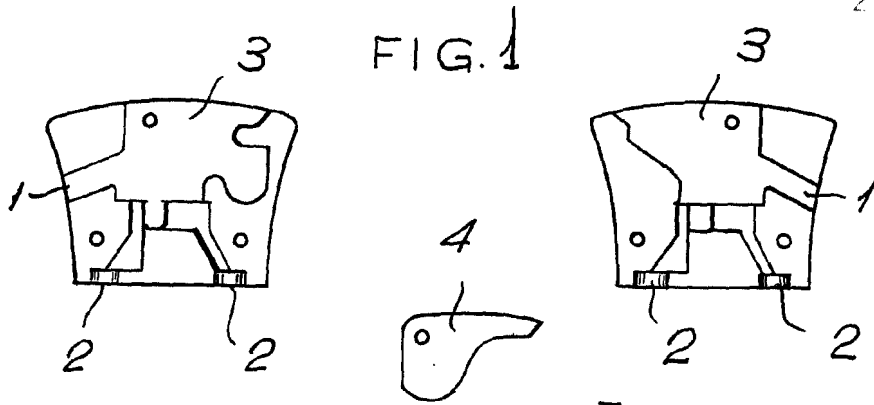


FIG. 1

FIG. 2

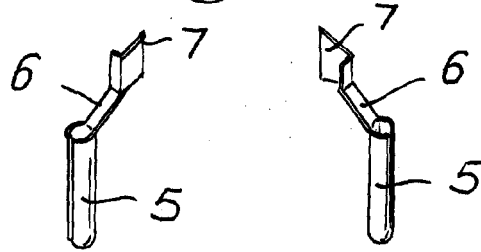


FIG. 4.

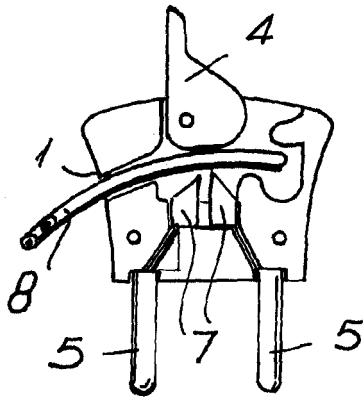


FIG. 3.

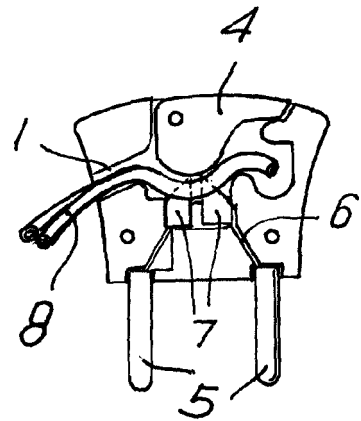
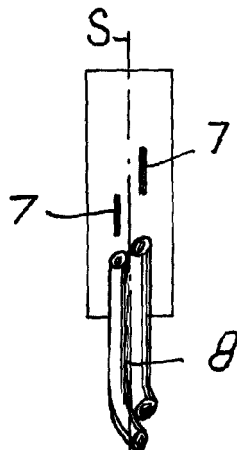
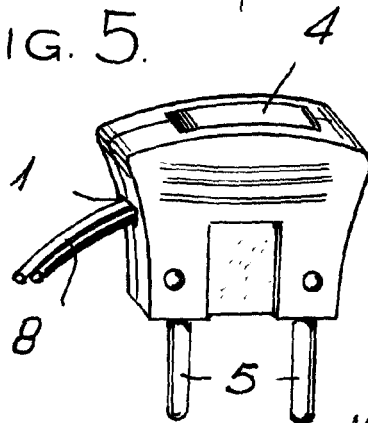


FIG. 5.



ESCALA VARIABLE.

Madrid. 27 ENE. 1951

Alejandro Fernandez Rodriguez

36 16 24 7